



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA

CONSIDERANDO:

Que, en el marco conmemorativo del **DÍA DEL SERVIDOR LEGISLATIVO** se rinde un justo tributo de gratitud y respeto a talentosos colaboradores que integran la Asamblea Nacional;

Que, con amplia disposición de servicio, responsabilidad y entrega, las servidoras legislativas aportan a la gestión parlamentaria, proyectando una labor comprometida y eficiente, en función de los altos intereses de la Patria;

Que, la Asamblea Nacional resalta el ejemplar desempeño de un equipo de trabajo que trasciende en la consecución de los objetivos institucionales, en condiciones de unidad, lealtad y tesón; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a la señora **ANA JULIETA RODRÍGUEZ NÚÑEZ** al cumplir **TREINTA Y CINCO AÑOS** de una labor responsable y propositiva, orientada a fortalecer la tarea legislativa.

DISTINGUIR su amplia trayectoria con el reconocimiento institucional **“ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, JUAN LEÓN MERA MARTÍNEZ”**, como constancia de su relevante aporte y mística de servicio a la sociedad.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiún días del mes de abril de dos mil diecisiete.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. ROSANA ALVARADO CARRIÓN
Primera Vicepresidenta

AB. MARCELA AGUINAGA VALLEJO
Segunda Vicepresidenta

PLÁCIDO ARMANDO AGUILAR
Primer Vocal CAL

CARLOS BERGMANN REYNA
Segundo Vocal CAL

AB. VERÓNICA ARIAS FERNÁNDEZ
Tercera Vocal CAL

DRA. LIBIA RIVAS ORDOÑEZ
Secretaria General